

# SEVILLA, CAPITAL DE ESPAÑA

EL PAPEL DESEMPEÑADO POR LA CIUDAD TRAS LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1808 CONTRA LA INVASIÓN NAPOLEÓNICA HIZO POSIBLE LA VICTORIA DE BAILÉN Y LA CONVOCATORIA DE CORTES EN CÁDIZ

**Ocaso y orto de Sevilla** es la continuación de uno de los libros más emblemático de la historia sevillana, *Orto y ocaso de Sevilla* (1946) de Antonio Domínguez Ortiz. “La ciudad pareció haber hecho un pacto con el Imperio. Después, al producirse su oca- so, el paralelismo entre los destinos de Es- paña y los de Sevilla es uno de los objetos más patéticos que puedan ofrecerse a la reflexión”, escribió el gran historiador.

Será, sin embargo, en sus años de decadencia cuando se forje la imagen externa de “ciudad mágica” de Sevilla –la ciudad de Don Juan, Fígaro y Carmen– evocada por Molière, Goldoni, Beaumarchais, Mozart, Lord Byron, Beethoven, Alfred de Musset, Hoffman, Bizet, Rossini o Verdi. Justo cuando sus personajes –Fígaro, el conde de Almaviva, Rosina o Susana...– se convirtieron en los “sevillanos de mayor fama mundial”. *El Barbero de Sevilla*, ópera estrenada en 1775, inauguró la cartelera madrileña en el nuevo año de 1808. Hasta los soldados napoleónicos que se enseñorearon de la ciudad después de haber sido Sevilla capital de la España patriótica evocarán en sus recuerdos guerreros los nombres de aquellos personajes mágicos.

Nadie podía figurarse que las cosas iban a cambiar drásticamente. Y que el destino de la nación iba a convertir a Sevilla en 1808, con la ocupación napoleónica de Madrid, en la capital de la España libre. Pues como capital de una nueva nación en guerra, Sevilla vivirá entonces, desde un punto de vista político, los días más grandes de su historia desde la conquista de la ciudad por San Fernando en 1248. Una vez más el paralelismo entre los destinos de España y los de Sevilla se entrecruzaron en las fechas decisivas de 1808-1810, al producirse el nacimiento –el orto– de la nueva Nación española.



SELLO DE ARMAS utilizado por la Junta Suprema establecida en Sevilla en los papeles públicos.

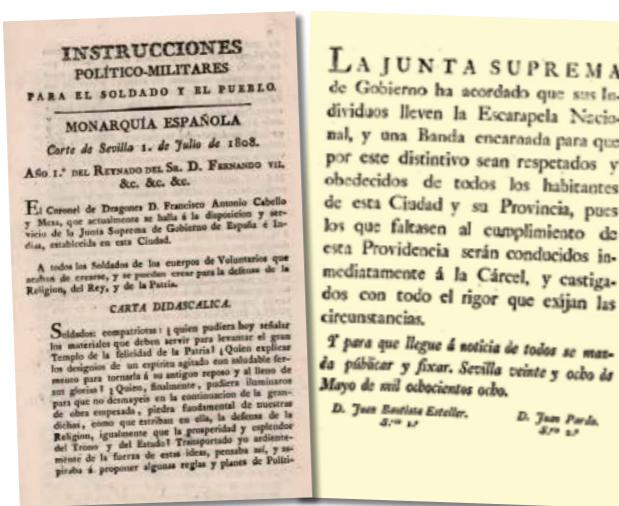
La bibliografía sevillana de carácter local nunca subrayó la importancia de la ciudad como nueva capital de la nación, de donde la carencia de estudios sobre el particular. Igualmente sorprende la ausencia de estudios sobre el momento en el que, en verdad, nació la nación española, el período situado entre 1808 y 1810. La bibliografía moderna no ha prestado atención alguna al primer “gobierno nacional” de la Central. Historiadores españoles y

extranjeros pasan sobre la actuación de la Junta Central en Sevilla como si no hubiera existido. Algunos ni la mencionan. Se salta directamente del Dos de Mayo a las Cortes de Cádiz.

Cuando Sevilla fue capital de España aborda la desconocida historia de cuando la capital andaluza vivió el momento más decisivo de su pasado milenario. Justo cuando la ciudad se convirtió por primera vez en su historia en capital política de España y las Américas frente al Madrid napoleónico. Pues el papel desempeñado por la ciudad tras la llamada Revolución Santa de Mayo de 1808, con la constitución de la Junta Suprema de España e Indias bajo la presidencia del ex primer ministro sevillano Francisco de Saavedra, hizo posible la victoria de Bailén, la liberación del Madrid ocupado, la formación de la Junta Central con residencia en Sevilla hasta 1810 y la convocatoria de Cortes en Cádiz.

**GRANDEZA RECUPERADA.** De la noche a la mañana, la ciudad pareció recuperar la grandeza de su pasado. Muchos nobles volvieron a ocupar sus palacios, algunos de ellos con fama de refinados como los de López Pintado, Pumarejo o el de los Bucarelli. Al tiempo que cobraron vida los grandes palacios: el de Medina Sidonia, en la Plaza del Duque; el de las Dueñas, de los duques de Alba; el del duque de Arcos, junto a la iglesia de los Terceros, o el de Medinaceli, en la plaza de Pilatos.

Un sin fin de personalidades entre los que se encontraban nobles, altos cargos de la Administración, ministros, autoridades, dignidades eclesiásticas, militares de alta graduación y personas distinguidas, fijaron su residencia en la ciudad. Mientras la mayor parte de la aristocracia local, que no fue requerida para



INSTRUCCIONES POLÍTICO-MILITARES PARA EL SOLDADO Y EL PUEBLO (izquierda) impresas en Sevilla en julio de 1808 y ACUERDO DE LA JUNTA SUPREMA establecida en la ciudad en mayo de ese mismo año.



Grabado inglés que representa la BATALLA DEL PUENTE DE TRIANA, que en agosto de 1812 enfrentó a las fuerzas anglo-españolas contra las napoleónicas.

el desempeño de cargos, se puso como otros sectores de la población a disposición de la causa nacional, presumiendo de las hazañas de sus antepasados.

Lo único que, en 1808, a ojos vista, faltaba en la ciudad era, precisamente su

se encontraba la imprenta de las herederas de Padrino, donde podía adquirirse entre tantas otras publicaciones *El buen patriota*, una canción de gran éxito por entonces.

La ciudad volvió a llenarse de coches y carriages. Creció su número tanto que el

y populosa de las que se habían pronunciado” y, naturalmente, por haber estado movida del “deseo de formar un centro de dirección para la guerra”. Antes de que la nueva Junta de la ciudad obtuviera la victoria de Bailén en julio de 1808,

y particularmente a partir de entonces, el peso y el protagonismo de la ciudad fue extraordinario. Y cuando, en diciembre de 1808, Madrid capituló ante Na-

poleón, Sevilla se convirtió de hecho y de derecho en la nueva capital de la Nación. Un enorme éxodo de gentes de todo tipo de condición y procedencia se encaminó a la ciudad en busca de protección.

En muy poco tiempo la ciudad se había transformado por completo. Ya en la temprana fecha de finales de junio de 1808, cuando el sevillano Blanco White llegó a la ciudad, procedente de Madrid, la encontró tan cambiada que diría que, para un observador “inteligente pero imparcial”, constituía un “interesante tema de estudio”. ■



MANUEL MORENO ALONSO,  
CATEDRÁTICO  
EMÉRITO DE  
HISTORIA  
CONTEMPORÁNEA.

antiguo comercio abundantísimo con las Indias y, por supuesto, los famosos doblones de oro, un quinto de los cuales quedaba para el rey. Pero, por el contrario, había vuelto a animarse de forma inimaginable. Hasta se sacaron a provisión las notarías vacantes. Los alrededores del Alcázar, sede de la Junta, se convirtieron en el centro neurálgico de la nueva capital de la nación en guerra. El gentío llegado de nuevo a la ciudad no por razones económicas sino políticas volvía a llenar aquellos lugares, incluso las Gradas de la catedral que, en los tiempos de las vacas gordas, frecuentaban hidalgos y mercaderes. En sus proximidades de la calle Génova se encontraba el “Café de los Patriotas”, que tan importante papel desempeñó en el desencadenamiento de los nuevos acontecimientos. En la misma calle Génova estaba el despacho principal de la Gazeta, en donde también se hacían las suscripciones al *Semanario Patriótico*. Allí

gobierno se vio obligado a prohibirlos. Así la Junta Central determinó que “ninguna persona por privilegiada que sea pueda usar de coche, calesa, tartana o carroaje de rúa y de recreo sin que tenga un permiso particular dado por el Gobierno”. El permiso, que se daría por un año, costaría veinticinco doblones por un coche con dos mulas. Su crecimiento resultó imparable, a pesar de ser objeto de todo tipo de limitaciones. Hasta entonces siempre había causado escándalo que un carbonero o carnícero pudieran tener coche y salpicar de barro a un hidalgo menesteroso.

Por su carácter de ciudad “rica y populosa”, el conde de Toreno consideró como fundamental para su afianzamiento el triunfo de la sublevación de Sevilla. Y similar consideración mereció a don Modesto Lafuente, para quien el levantamiento fue también decisivo, por ser aquella, la ciudad “más importante, rica

**SORTEO** Los lectores interesados pueden participar en el sorteo de un ejemplar de *Ocaso y orto de Sevilla* (Manuel Moreno Alonso, Sevilla, Renacimiento, 2025), enviando sus datos de contacto a la dirección postal de la revista o al correo redaccion@artduomo.es antes del 20 de enero. El ganador se dará a conocer en el número de febrero.

